

Illmo: mandóse hacer rogativa en esta santa iglesia y las demas de esta corte, á las horas acostumbradas, porque nuestro Señor le conceda salud.

El 28, entró correo avisando corren los términos de la enfermedad de su Illma.; y en esta ciudad en todos los conventos de religiosos y religiosas se cantan misas, manifiesto el Divinísimo Sacramento, porque le de salud.

Este dia y tres antecedentes, se continuaron los toros en la plazuela de San Diego: en ambas semanas hubo un toreador muerto y ocho heridos: fenecióse la diversion de esta tarde con un corpulento monte carnaval, que se fabricó en la medianía de la plaza, en el que habia varias vestiduras de medias, calzones y chupas, becerros, carneros, cabritos, cerdos, pavos, gallinas, perdices, palomas, pájaros, cenzontles, jamones, lomos, longanizas, roscas de pan y de bizcochos, todo género de frutas, de vituallas y hortalizas; y habiéndose tendido las compañías de infantería y caballería circumbalando la plaza por evitar cualesquiera alboroto que pudiera acaecer, hizo S. E. señal con un pañuelo, y asaltando la plebe al monte, en muy poco tiempo quedó destruido, llevando cada cual la presa que pudo adquirir, no dejando el mas leve fragmento ni de vigas, petates y tablas, quedando muchos estropeados y sin ningun útil.

#### MARZO.

El 1º de marzo, por correo de San Juan del

Rio, se tuvo noticia de continuar con gravedad el accidente de su Illma.

El 2 del dicho, por nuevo correo se tuvo la misma; á la madrugada del 3, entró otro dando noticia de habersele dado los Santos Sacramentos á su Illma., con la pompa que aquel lugar ofrece, á donde hay clero, religion de dominicos y de San Juan de Dios; que hizo su disposicion testamentaria, nombrando por su albacea y tenedor de bienes al Sr. Dr. D. Francisco Javier Gomez de Cervantes, su provisor y vicario general; segundo al tesorero de esta santa iglesia Dr. D. Ignacio de Cevallos; tercero á su familiar D. Antonio de Medina. Ordenó su Illma. el que le sepulten á la entrada de la puerta principal de la iglesia de nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Querétaro: hallábase en el onceno del tabardillo, y sin esperanzas de vida por la gravedad del accidente, y un fuerte hipo que le tenia sin alientos: determinó pasase de esta ciudad á dicho pueblo D. José Dumon, médico de cámara de S. E., quien luego marchó en compañía de D. Joaquin del Barrio, familiar de su Illma. y cura del Sagrario de esta santa iglesia.

El 4, entró correo, avisando que aunque subsistia el accidente con vigor, se reconocia en su Illma. un leve alivio; que de Querétaro habian venido varios prelados y personas de suposicion con todos los médicos de aquella ciudad.

Este mismo dia falleció en esta á los setenta y

dos años de su edad, D. Juan Leonel Gomez de Cervantes, alcalde ordinario que fué en ella y capitán de las guardias del Exmo. Sr. marques de Casa-Fuerte, virrey que fué de este reino; sepultóse en su entierro del de *profundis* de nuestro padre San Francisco: era sugeto de calidad, bien querido y amado de todos: heredó su mayorazgo su nieto el marques de Santa Fe de Guardiola.

Este mismo día en el convento de religiosas nobles caciques tomaron el hábito dos indias doncellas principales; función á que concurrieron los sugetos mas distinguidos de esta corte, convidados por sus padrinos el marques de Valle-Ameno, y el capitán D. Juan de Castainsa.

El 5, entraron dos correos, dando noticia de haber dado á su Illma. la Extremauncion, y quedar muy fatigado en visperas del catorceno: motivo porque el venerable dean y cabildo deliberó nombrar dos comisarios, para que al amanecer del siguiente día saliesen para el pueblo de San Juan del Rio, y fueron electos los doctores canónigo D. Manuel Rojo de la Fuente y medio racionero D. Luis de Torres Tuñon, quienes emprendieron su viaje el día 6; y á las tres de la tarde entró nuevo correo, en que los médicos participan á S. E. que su Illma. quedaba sin esperanzas de vida; y la mañana del 7 entraron otros dos correos con la noticia de hallarse su Illma. con algunas esperanzas de vida; habiendo pasado la conjuncion y estar próximo á salir del

catorceno, lo que sirvió á esta república de gran consuelo, no cesando en las repetidas deprecaciones, misas y rogativas.

Este mismo día por cartas de Valladolid se tuvo la noticia de haberse votado la canongía penitenciaria de aquella iglesia, verificándose el primer lugar en el Dr. D. Antonio Melo, natural de Durango, doctoral de su iglesia; el segundo, en los doctores D. José de Manzano y Oro, magistral de la santa iglesia de Oajaca, y D. Pedro Jaurrieta y Tres, colegial actual en el mayor de Santos; y el tercero, en el Dr. D. Pedro de Esquivel; y que salieron asimismo á esta el Dr. D. José de Gorosábel, y los licenciados D. Pedro Tejeda y D. Pedro Marin de Villaseñor, rector del colegio de San Nicolas de aquella ciudad. En estas oposiciones los juristas tuvieron lecciones y pleitos, y los teólogos leccion y sermon; dicen que la media racion que se hallaba vacante en aquella iglesia, confirió S. M. al doctor y maestro D. José Yergo, cura de aquel obispado.

Por el extraordinario de Veracruz se ha tenido la noticia de haber llegado á aquel puerto los navíos Gavilan y Margarita, que en conserva de la Sultana y Nueva-España salieron de Cádiz.

El 6 y 7, entraron correos de San Juan del Rio, dando cuenta la junta de médicos á S. E. y cabildo, de hallarse su Illma. con algun alivio, aunque no fuera de riesgo.

Este mismo día 7, falleció á los sesenta y cinco años de su edad, D. Gerónimo Perez, natural

de los reinos de Castilla y del comercio de esta ciudad; enterróse en la iglesia de nuestro padre San Agustin; dejó un crecido caudal, y por principal albacea al racionero de esta santa iglesia D. Francisco del Villar.

El 8 y 9, entraron correos de San Juan del Rio, participando la junta de médicos, cómo continuaba el alivio de su Illma., hallándose con algunas esperanzas de vida.

El 10, los comisarios diputados por este cabildo, le participaron haber llegado al pueblo de San Juan del Rio, visitado á su Illma. y halládole ya limpio de calentura; y que en la junta que inmediatamente que llegaron se hizo, declararon los médicos estar fuera de riesgo, á excepcion de que no le sobreviniese nuevo accidente.

La mañana del dia antecedente, asistió S. E., real audiencia y sala del crimen á la capilla real de su palacio, á la misa y sermon que predicó el Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, magistral de esta santa iglesia.

El 11, recibió S. E. y cabildo cartas de San Juan del Rio de los diputados, comisarios y médicos, en las que participan continúa la mejoría de su Illma., apeteciendo ya alimento; y que esperan que en el 21 no haya novedad respecto á los favorables signos que indica la mejoría.

Se continúa con esmero la suntuosa y pulida fábrica del Sagrario, de esta santa iglesia, mediante la eficacia del señor oidor D. Domingo de Trespalacios, protector de esta obra, y la de

sus comisarios doctores D. Alonso Moreno de Castro, dean de dicha santa iglesia, y su arcediano D. Luis Oyos.

El 12, falleció á los treinta y seis años de su edad, D. Juan Saenz de Santa María, natural de la Rioja, del comercio de España; enterróse en la iglesia grande de nuestro padre San Francisco: dejó crecidas facultades, y por su albacea á D. Miguel Manzo de Ortigosa.

El 9 del corre, se remató el asiento del pulque de esta ciudad por nueve años en el capitán D. Jacinto Martinez de Aguirre, bajo la anual pension de 128.500 ps., y de observarse y guardar las reales ordenanzas, y que todas las justicias puedan celar de ello.

El 13, recibió S. E. y el venerable dean y cabildo cartas de los comisarios diputados, en que participan la gustosa noticia de haberse ya purgado su Illma., quedando con total alivio y fuera de riesgo, razon porque el 11 del que corre en la parroquial de aquel pueblo, con la pompa posible, se cantó el *Te Deum*; dijo misa de gracias y predicó el Dr. D. Francisco Saavedra, cura que era de aquel lugar y actual magistral de la santa iglesia de Valladolid; siendo la concurrencia grande, por hallarse en aquel lugar los prelados y principales sugetos de la ciudad de Querétaro; y fenecida la funcion, pasaron á la casa arzobispal á dar las enhorabuenas al señor convaliente. Créese por sin duda, segun se vió deprecable, su sanidad ha sido milagrosa como

lo aseguran los seis médicos que le han asistido; debiéndose este favor á las continuadas y repetidas súplicas de todo su arzobispado, en donde no han cesado las rogativas, misas y oraciones por el grande amor que le tienen á un prelado tan virtuoso, caritativo, desinteresado, exacto en el cumplimiento de su obligacion.

La mañana del 14, asistió S. E., real audiencia y sala del crimen en la capilla real de su palacio, á la misa y sermon que predicó el muy reverendo padre presentado Fr. Antonio de Albear y Larrimbe, del sagrado orden de nuestro padre Santo Domingo, y prosiguirán predicando en dicha real capilla por hallarse señalados por S. E. los sugetos siguientes: el reverendo padre lector Fr. José de Alderete, de la regular observancia de nuestro padre San Francisco; el reverendo padre Fr. Joaquin Balcarcer, de los descalzos del Señor San Diego; el muy reverendo padre maestro Fr. Gregorio de Aguilar y Pinto, del sagrado orden del Sr. San Agustin; el reverendo padre lector Fr. Melchor de San José, de carmelitas descalzos; el reverendo padre maestro Fr. Miguel Picazo, del militar orden de nuestra Señora de la Merced; el muy reverendo padre maestro Francisco Cevallos, profeso de la sagrada Compañía de Jesus; el Lic. D. Miguel Torices, cura del real de Pachuca; el Dr. D. Antonio de Velasco, y el Lic. D. Joaquin del Barrio, cura del sagrario de esta santa iglesia, á cu-

yo cargo se puso el desempeño de esta Cuaresma.

La misma mañana, 14, en esta santa iglesia se cantó misa y *Te Deum*, y en las demas iglesias y conventos de esta ciudad, en accion de gracias de la favorable noticia de la mejoría de su Illmo. prelado; repicándose generalmente en todas ellas, lo que motivó gran júbilo á todos sus moradores.

Hállase en esta ciudad el coronel D. Mateo de Mendoza, del orden de Santiago, quien de España vino en estos últimos navíos con el gobierno del Parral, el que pasará á servir dentro de pocos dias; trae una crecida familia.

La mañana del 13, tomó posesion en esta santa iglesia de racionero de ella, su medio racionero Dr. y maestro D. Francisco Vallejo; apadrinaronle el tesorero Dr. D. Ignacio Cevallos y el cánonigo D. Joaquin Zorrilla; tuvo un espléndido refresco.

El 15, falleció á los ochenta y siete años de su edad, D. Diego Velazquez de la Cadena, natural de esta ciudad, decano de los caballeros profesos del orden de Santiago, señor de Yetla, de las principales familias y mayorazgos de este reino, patron del monasterio de religiosas de Santa Inés, en donde se enterró con asistencia de un numeroso concurso.

El 18, se restituyeron á esta capital los comisarios diputados de este cabildo y médicos que habian pasado al pueblo de San Juan del Rio á

asistir á su Illma., quien aseguran queda sumamente restablecido de su accidente.

La noticia que se dió de la nueva planta del real tribunal de la santa cruzada, en que se refiere que ha de ser al cargo de los alcaldes mayores la recaudacion de la limosna de las bulas en sus partidos, aunque así lo prevenia S. M. en sus reales cédulas, se dispuso por la real junta en virtud de las facultades que S. M. confiere al señor virey para que modifique ó altere lo que tuviere por conveniente, el que dicha recaudacion sea al cargo de los tesoreros de los obispados, atendiendo á los inconvenientes y perjuicios que pudieran resultar en que fuese al cargo de dichos alcaldes mayores, pues aun de los tributos no dan muchas veces entero cumplimiento.

La mañana del 19, en el monasterio de religiosas de San Gerónimo, hizo su solemne profesion sor Josefa Dominga de San Agustin, á quien el año pasado dió su dote de 4.000 ps. el alférez D. José Palacios de la anual obrapía del opulento ingenio de Casasona, quien por haber este año dado abundantes frutos, ha dado dos nombramientos de á 4.000 ps. á dos niñas doncellas, nombradas doña María de Soasnaba y doña Francisca Gamboa, las que dentro de pocos dias tomaron el hábito en dicho monasterio, por precisar la cláusula del fundador sea en él.

El 21, se tuvo noticia de San Juan del Rio, de mantenerse su Illma. cada dia con mas esfuer-

zos y restablecimiento de su salud; y aseguran que su enfermedad le tendria de costo 20.000 ps. en médicos, correos y manutencion de mas de ochenta sugetos que comian en su mesa. A D. José Dumon, médico de cámara de S. E., le mandó dar su Illma. 2.400 ps., 1.000 que S. E. le dió de gala, 400 ps. el cabildo eclesiástico, 200 un prebendado y los demas distintas galas; por lo que se hace juicio, que solo este médico le valió cerca de 5.000 ps. diez y seis dias que asistió á su Illma. en ida, estada y vuelta.

El 15, falleció á los sesenta y dos años de su edad, D. Domingo Blanco, natural de los reinos de Castilla, vecino y del comercio de esta ciudad; enterróse en la iglesia de nuestro padre San Francisco; dejó un crecido caudal.

La mañana del 17, tomó posesion de medio racionero de esta santa iglesia el Dr. D. José Negrete y Bañuelos, natural de Obtupa, decano en la facultad de leyes en esta Universidad, cura mas antiguo del Sagrario de dicha santa iglesia y decano de los del arzobispado: apadrináronle el maestro de escuelas Dr. D. Francisco Rodriguez Nabarijo y el canónigo lectoral D. José Ortiz; tuvo un abundante refresco.

Al amanecer del 28, se prendió fuego en una tienda de cacahuatería, bajo el Puente del Fierro, calle de San Pablo, con tanta voracidad, que á poco tiempo quedó destruida, y milagrosamente escaparon las vidas sus dueños; perdiendo mas de 10.000 ps.; y aunque acudió mucha gen-

te al toque de las campanas á favorecer, se aruinaron otras dos accesorias contiguas; y hubiere sido mayor el daño, si no hubieran hecho una cortadura en una casa, que estas eran propias de los doctores Cuevas, quienes tambien experimentaron gran ruina en dicho fuego; el que ocasionó el descuido de dejar una vela ardiendo á una imágen en un nicho en dicha tienda.

La noche del 30, robaron en la iglesia de señoras religiosas de Santa Ines una hermosa lámpara de plata que alumbraba el sagrario en donde está el divinísimo altar de nuestra Señora de Guadalupe, inmediato al coro; los sacrílegos malhechores se introdujeron en la clausura por las azoteas, y rompiendo una reja de alambre y la vidriera de la ventana de dicho altar, se descolgaron á la iglesia: hácese por el capitán Velazquez exactísimas diligencias en su solicitud, y se tiene por cierto que serán habidos y castigados.

#### ABRIL.

El 1º de abril, de orden de S. E. se echó bando en las partes acostumbradas, bajo de varias penas, para que los tenderos, vinateros, cigarreiros y demas dueños de accesorias, luego que oigan las nueve de la noche cierren sus puertas para evitar concurrencias; pero esta providencia tan justa se cree tendrá malas consecuencias, porque la muchedumbre de macutenos que hay podrán á su salvo desnudar á los que se retirasen á sus casas; pues faltando la luz de las puer-

tas y la gente que hay en ellas, no habrá defensa para libertarse de gente tan desalmada.

Este mismo dia entró correo del puerto de Acapulco, participando la noticia de haberse efectuado la feria de los comerciantes de las islas Filipinas con los de estos reinos, y que se hallaba próximo el galeon á hacer su tornaviaje.

El 3, falleció á los cuarenta y cinco años de su edad, el reverendísimo padre Fr. José Bocanegra y Cantabrana, natural de esta ciudad, maestro por su orden del real y militar de nuestra Señora de la Merced, doctor por esta Universidad, su actual provincial, sugeto de gran literatura y prendas; enterróse en el camarín de su iglesia grande, haciendo los oficios los reverendos padres franciscanos, los que principiaron desde las nueve de la mañana, y fenecieron á la una del dia; con asistencia de la nobilísima ciudad, real Universidad, comunidades y nobleza, haciendo el duelo todos los prelados de las religiones con el reverendísimo padre doctor y maestro Fr. Manuel de Bocanegra, catedrático de visperas de teología en esta real Universidad y provincial que fué de dicha provincia, hermano mayor del difunto, quien luego que lo sacramentaron, en conformidad de sus estatutos y constituciones por patente secreta que para en poder de su confesor, dejó nombrado sugeto que le suceda en el provincialato.

La tarde del 6, en la iglesia grande del Señor San Agustín, hizo órdenes menores el Illmo. y